

18/06/24
DIRECCION LOCAL



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0771/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2518

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2024

MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS MIRIAM con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/1088/2019 de fecha 22 de Agosto de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-LIP-001/19** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO FRACC. A PREDIO SAN ISIDRO DE CAHUISORI C.P. 33324 Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 116.543 Metros cúbicos	4	274	277	28150772	28150775	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 17.78 Metros cúbicos	1	278	278	28150776	28150776	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 2.112 Metros cúbicos	1	279	279	28150777	28150777	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels:; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO

Existencia inicial: 1,315.825 Unidad de medida: METROS CUBICOS 04/12/23 1,186.101 m³ FECHA: 24/05/24

115-681MP ASS QUERÉTARO 04/12/23 46-0116 m³ ASS QUERÉTARO 24/05/24

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Remite	Código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
13/03/24	14025467	1/8	Cruz Castillo y Anjarez	DOBOSIREM002/22	MAD. DIAZ DOLGADOS	11.415 m ³
15/03/24	14025447	1/20	"	"	MAD. DIAZ GARCÉS	10.300 m ³
21/03/24	14025468	2/8	"	"	MAD. DIAZ DELGADOS	12.405 m ³
03/04/24	14065504	21/028	Cruz Adán Guerrero Páez	DOBOSIREM001/10	MAD. ROLLO PINO	11.720 m ³
12/04/24	14025469	3/8	Cruz Castillo y Anjarez	DOBOSIREM002/22	MAD. DIAZ DOLGADOS	11.650 m ³
23/03/24	14025451	5/20	"	"	MAD. DIAZ GARCÉS	13.663 m ³
05/04/24	14025453	7/20	"	"	"	12.455 m ³
23/04/24	14025455	9/20	"	"	"	11.397 m ³
06/05/24	14025456	10/20	"	"	"	11.456 m ³
08/05/24	14025457	11/20	"	"	"	11.251 m ³
14/05/24	20115444	62/210	Ejido Basasrahui	POBOSIBAS 001/11	"	9.871 m ³
"	14025458	12/20	Cruz Castillo y Anjarez	DOBOSIREM002/22	"	11.552 m ³
17/05/24	20115428	78/210	Ejido Basasrahui	POBOSIBAS 001/11	"	10.156 m ³
Total				MADERA EN ROLLO PINO	148.791 m ³	
				MADERA ASERRADA PINO	95.226 m ³	

Equivalencia de materia prima transformada

64%

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
06/03/24	26929532	256/262 PROVIDORA DE TAPIA	MDO ASS Largo Dms	39.710 m ³
"	26929533	257/262 FERNANDO BLANCO	"	39.920 v
10/03/24	26929534	258/262 CONCEPCION MINS	"	45.790 v
04/04/24	26929535	259/262 FRANCISCO ALVAREZ	"	18.100 v
06/04/24	26929536	260/262 JOSE GONZALO PARRALES	"	20.120 v
20/04/24	26929537	261/262 PROVIDORA DE TAPIA	"	9.720 v
03/05/24	26929538	262/262 ANDRÉS LÓPEZ	"	12.800 v
19/10/23	25945924	189/190	"	38.790 v
			MADERA ASERRADA DMS	224.950 m ³
		SIN USAR		
		241 A 242		
		223		
		272 273		
		263 268		
		269		
01/10/23	26602920	211/212 FRANCISCO BLANCO	MDO ASS QUERQUIL	36.180 v
20/04/24	26602929	212/212 CONCEPCION MINS	"	8.702 v
18/04/24	26929516	271/271 FRANCISCO BLANCO	"	24.792 v
Total			MDO. ASERRADA QUERQUIL	69.675 m ³

Coefficiente de transformación obtenido

50%
 Nombre y firma del solicitante o representante legal
 HIRSHMAN LÓPEZ P
 UNIDAD Y NOMBRE COMERCIAL

